

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ESTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ  
Nit Emisor: 12719439  
LIC. MYNOR ESTUARDO GONZÁLEZ HENRIQUEZ  
12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel  
Petapa, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
01EC2FC0-D5A3-426B-A1C3-D5B5E4BB7DBB  
Serie: 01EC2FC0 Número de DTE: 3584246379  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 09:38:02  
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 09:38:02  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/10/2023 al 31/10/2023, según contrato número MEM-482-2023.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

\* No retener, resolución No 603926920219282040 26/09/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Voto

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciado**

**Roberto Carlos Barillas Monzón**

**Jefe de Unidad**

**Unidad de Asesoría Jurídica**

**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-482-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas**

- Dictamen: Petro Energy, Sociedad Anónima, titular del contrato de operaciones petroleras número 1-91, presenta solicitud de reposición del plazo contractual de 8 años.
- Dictamen: Comité de Becas del Ministerio de Energía y Minas remite proyecto de carta de entendimiento académica entre el MEM y la Universidad Regional de Guatemala, la cual tiene como objetivo primordial de fortalecer el desarrollo profesional de los trabajadores.
- Dictamen: Productos del Aire, Sociedad Anónima, solicita calificación y aplicación de incentivos fiscales para el período de ejecución para el proyecto "Hidroeléctrica Río Achiguate", ubicado en la finca Santa Cristina, Aldea El Rodeo, Escuintla, de conformidad con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables, Decreto 52-2003.
- Providencia: Río Nickel, Sociedad Anónima, solicita licencia de explotación minera para explotar Níquel, Cobalto, Escandio, Manganeso, Magnesio, Vanadio y Hierro, en un área ubicada en el municipio de Livingston del Departamento de Izabal a la cual denominará "Santa Anita II". (Respuesta)
- Dictamen: Ángel Estuardo Táger Caravantes, solicita licencia de explotación minera para explotar Caliza, en un área ubicada en el municipio de Santa Ana, del departamento de Petén, a la cual denominará "Agregados de Petén".
- Oficio: Contraloría General de Cuentas solicita información relativa a la inexistencia de una ley que regule la instalación y operación de centrales nucleoelectricas en Guatemala.
- Providencia: Dirección General de Minería, inicia procedimiento de cobro ejecutivo, en contra de la entidad Constructora El Playón, Sociedad Anónima, titular del Derecho Minero denominado "Constructora El Playón, S.A." por no pagar el canon de superficie del año 2017.
- Providencia: Dirección General de Minería, inicia procedimiento de cobro ejecutivo, en contra de la entidad Constructora El Playón, Sociedad Anónima, titular del Derecho Minero denominado "Constructora El Playón, S.A." por no pagar el canon de superficie del año 2018.
- Providencia: Dirección General de Minería, inicia procedimiento de cobro ejecutivo, en contra del señor Luis Fernando Ortiz Valenzuela, titular del Derecho Minero denominado "Proyecto Minero Solano" por no pagar el canon de superficie del año 2014.
- Dictamen: Compañía Guatemalteca de Níquel, S. A. solicita que se le otorguen las credenciales para la exportación de las licencias Montufar y Fénix.

**c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados**

- Reunión: El Jefe del Departamento de Capacitación, solicita la conformación de grupos para una reunión en la cual se brindará una charla sobre las acciones a tomar en caso de un sismo o terremoto.
- Reunión: La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- convoca a reunión con el objeto de dar a conocer el proceso de emisión de dictamen técnico y dictamen jurídico del Ministerio de Energía y Minas respecto a la Política Nacional de Reducción de Riesgo a Desastres.

**d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma**

- Audiencia: Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria contra la resolución CNEE-113-2023 de fecha 28 de abril de 2023, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

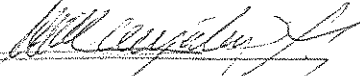
**e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Análisis y revisión de 40 documentos emitidos por los distintos profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del trámite de los expedientes asignados.

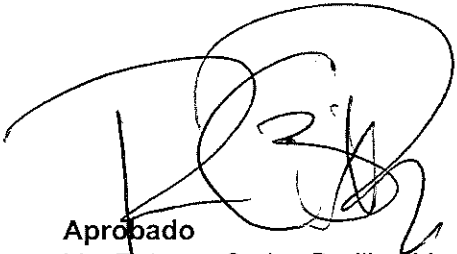
**f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

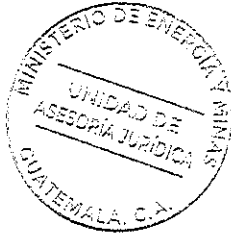
- Análisis: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica requiere un análisis y propuesta de acciones por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica referente al Diagnóstico Institucional de Transparencia del Ministerio de Energía y Minas elaborado por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Oficio: Análisis y Propuesta sobre reformas a la Ley de Servicio Civil y su Reglamento. (Grupo 2)
- Análisis y Propuesta: Propuesta de proyecto de programa de capacitación de la Unidad de Asesoría Jurídica correspondiente al año 2024.
- Seguimiento: Mesa técnica interinstitucional entre la SAT y el MEM para formalizar la buena voluntad de cooperación entre ambas instituciones en temas de laboratorios, capacitaciones, intercambio de información, automatización de controles desde cada una de las competencias institucionales, entre otros temas.
- Capacitación: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica hace designación para participar en el curso "Microsoft Access Nivel Intermedio - Avanzado", a realizarse en forma virtual del 6 al 27 de octubre de 2023.
- Análisis: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica solicita un análisis sobre la aplicación de la Ley de lo Contencioso Administrativo en cuanto a las diligencias para mejor resolver durante la tramitación de los recursos administrativos de revocatoria y reposición.

Atentamente,

  
Mynor Estuardo González Henríquez  
DPI No. (1991186200101)

**Aprobado**

  
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas